

## RESOLUCIÓN N° 0 0 4 1 EXPEDIENTE N° 2022-02121005-NEU-DESP#CED

NEUQUÉN, 02 FEB 2023

VISTO:

La Resolución Nº 1528/2022 del Consejo Provincial de Educación del Neuquén; y

**CONSIDERANDO:** 

Que mediante la misma se llamó a inscripción para el Primer Movimiento de Personal, año 2022, a docentes de Escuelas Especiales y de Escuelas Primarias con cargos de Educación Especial que reúnan los requisitos establecidos en los Artículos 30°, 31°, 32°, 33° y 34° del Estatuto del Docente, Ley 14.473;

Que resulta adecuado proceder a realizar modificaciones en la nómina de vacantes;

Que corresponde el dictado de la norma pertinente;

Por ello:

# EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN R E S U E L V E

- **1º) RECTIFICAR** en el Anexo I de la Resolución Nº 1528/2022 la categoría de la Escuela Integral de Adolescentes y Jóvenes con Discapacidad Nº 5 (E.I.A.J.D. Nº 5) de la ciudad de Neuquén, siendo la correcta Categoría 1°.
- 2°) **EXCLUIR** del Anexo I de la Resolución N° 1528/2022 las vacantes que a continuación se indican:

#### MAESTRO DE GRADO, DFF-3

**b) TRASLADOS** 

Orden N°	Escuela Especial	Localidad	Distrito Escolar	Cat.	Grupo	Turno	Vacante	Especialidad	Sec.
18	9	Junín de los Andes	IV	1°	В	Mañana	Resolución Nº 1033/2022. Ascenso de Jerarquía Sona, Emilse Lujan	Débiles Mentales	108

### **MAESTRO DE PRETALLER, DFJ-3**

**b) TRASLADOS** 

Orden N°	Escuela Especial N°	Localidad	Distrito Escolar	Cat.	Grupo	Turno	Vacante	Especialidad	Sec.
6	E.I.A.J.D. N° 5	Neuquén	I	2°	Α	Mañana	Resolución N° 2034/1998. Fijación de Planta	Carpintería	104

Marina Raninqueo
Directora General de

Asistencia al Cuerpo Colegiado

1



## RESOLUCIÓN Nº 0041 EXPEDIENTE N° 2022-02121005-NEU-DESP#CED

## MAESTRO ASISTENTE EDUCACIONAL, DFC-3

h) TRASIADOS

Orden N°	Escuela Especial N°	Localidad	Distrito Escolar	Cat.	Grupo	Turno	Vacante	Especialidad	Sec.
2	6	Neuquén	I	1°	A	Mañana	Disposición Nº 1637/2019. Jubilación Vizcarra, María Sonia	Psicólogo	101
4	E.I.A.J.D. N° 5	Neuquén	I	2°	Α	Compar tido	Resolución N° 0133/2019. Creación	Psicopedagogo	104

3°) INCLUIR en el Anexo I de la Resolución N° 1528/2022 la vacante que a continuación se indica:

## MAESTRO ASISTENTE EDUCACIONAL, DFC-3

A) PETNCOPPORACTÓN

Orden Nº	Escuela Especial N°	Localidad	Distrito Escolar	Cat.	Grupo	Turno	Vacante	Especialidad	Sec.
2	6	Neuquén	I	1º	Α	М	Disposición Nº 1637/2019 Jubilación Vizcarra María Sonia	Psicopedagogo	101

4°) DISPONER que la Dirección General de Modalidad Especial realizará las notificaciones correspondientes a: Presidencia; Vicepresidencia; Vocalías; Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial; Coordinación de Niveles y Modalidades; Dirección Provincial Centro de Documentación e Información Educativa; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección General Técnico Operativa y Distritos Escolares I al XIV.

5°) REGISTRAR y GIRAR el Expediente a la Dirección General de Modalidad Especial a los fines dispuestos en el Artículo 4°. Cumplido, REMITIR a la Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial para la prosecución

del trámite.

Marina Raninqueo

Directora General de Asistencia al Cuerpo Colegiado Lic. RUTH A. FLUTSCH PRESIDENTA Consejo Provincial de Educación Provincia del Neuquén

Prof. MARISA ALTUBE Vocal Nivel Inicial y Primario C.P.E. Ministerio de Gobiemo y Educación PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Prof. MARCELO A. VILLAR Vocal Rama Media Técnica y Superior C.P.E. - Ministerio de Educación Provincia del Neuquén

Prof. MARISABEL GRANDA Vocal de Nivel Media, Técnica y Superior

Prof. GABRIELA MANSILLA Vocal Rama inicial y Primaria Consejo Provincial de Educación

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO Vocal por los Consejos Escolares Consejo Provincial de Educación



## Provincia del Neuquén 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

## **Hoja Adicional de Firmas**

Número:		

**Referencia:** Resolución  $N^{\circ}$  0041/2023 del Consejo Provincial de Educación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.